

INCORPORACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL CURRÍCULUM: AVANCE CLAVE PARA EL IMPULSO DE LA DÉCADA DE LA EDUCACIÓN POR UN FUTURO SOSTENIBLE¹

Educadores por la sostenibilidad

En la XIV Conferencia Iberoamericana de Educación, celebrada en San José de Costa Rica en octubre de 2004, la Declaración suscrita por las Ministras y los Ministros de Educación de Iberoamérica, comenzaba con estas palabras: "La educación es una herramienta poderosa para impulsar el desarrollo humano sostenible..." (<http://www.oei.es/xivcie.htm>).

Ello es coherente con la importancia dada por los expertos en sostenibilidad al papel de la educación como muestra la aprobación unánime por la Asamblea de Naciones Unidas del lanzamiento de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible, a cuyo impulso y desarrollo intenta contribuir esta web <http://www.oei.es/decada> con sus "Temas de acción clave", los materiales y noticias que incorpora y estos mismos boletines.

En el **manifiesto/compromiso** con el que se inauguró esta web y en muchos de los **boletines precedentes** se ha insistido en la urgente necesidad de un esfuerzo sistemático por incorporar la educación para la sostenibilidad como un objetivo fundamental en la formación de los futuros ciudadanos y ciudadanas para hacer frente a una situación de auténtica emergencia planetaria y avanzar hacia una sociedad sostenible.

Una forma particularmente eficaz de atender al llamamiento de Naciones Unidas, y de avanzar en las actuaciones educativas que se precisan, es la incorporación de la problemática de la situación del mundo a los currículos escolares.

Muchos países, tanto en el ámbito iberoamericano (Chile, México, Portugal...) como en el resto del mundo, han ido dando pasos positivos en esta dirección, al prestar atención en los diferentes niveles educativos a la situación del mundo y a las medidas que se precisan para avanzar hacia la sostenibilidad. Un proceso que está, afortunadamente, acelerándose.

En ese sentido, queremos destacar el impulso que han supuesto las Recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Unas competencias que ponen el acento específicamente en la incorporación de la sostenibilidad en el currículum y que países como Portugal, Francia, Alemania, ... han ido incluyendo en sus programas educativos básicos. Así, en España el **Boletín Oficial del Estado Español (BOE) del 5 de**

¹ Boletín Nº 20, marzo de 2007, de la página de la Década de una Educación para la Sostenibilidad. <http://www.oei.org/decada>.

enero de 2007, se ha publicado un Decreto por el que se establecen las Enseñanzas Mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, en el que destacan numerosas referencias (tanto en las competencias básicas como en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación) al conjunto de problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y a las medidas necesarias para el logro de la sostenibilidad.

Con todo ello se pretende favorecer en los estudiantes actitudes y comportamientos que contribuyan a la sostenibilidad, al tiempo que, como ha mostrado la investigación educativa, se aumenta su interés por las materias estudiadas -al establecer su conexión con problemáticas vitales- y, de esta manera, aprenden más y mejor.

Esta creciente incorporación de la sostenibilidad en los currículos constituye, pues, una noticia de la mayor importancia para impulsar los objetivos de la Década de la Educación por un Futuro Sostenible.